jsk/mrb
S.25ª/366ª

Oficio Nº 13.953

VALPARAÍSO, 17 de mayo de 2018

Informo a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó tramitar a la Comisión que US. preside, el proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley N° 2.128, de 1930, del Ministerio de Justicia y la ley N° 17.344, para regular la determinación del orden de los apellidos en la partida de nacimiento, correspondiente al boletín N° 11.746-07.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Oficial Mayor de Secretaría

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE FAMILIA Y ADULTO MAYOR.